



FICHA TÉCNICA

Oscar Javier Pineda Guio

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

📞 3133725235

✉️ inmobiliare.jc104@gmail.com

📱 WhatsApp



LOTE - MOSQUERA, MOSQUERA

<https://inmobiliarelatam.capitalana.com/inmueble/lotemosquera-mosquera/>

INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA INMOBILIARIA

DOCUMENTO

Sin dato

CORREO

Sin dato

DIRECCIÓN

Sin dato

SITIO WEB

<https://inmobiliarelatam.capitalana.com/>

TELÉFONO

Sin dato

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

VALOR DE VENTA

\$ 4.836.000.000

CANON DE ARRIENDO

Sin dato

ADMINISTRACIÓN

\$ 791.688

DIMENSIONES Y AMBIENTES

ÁREA TOTAL

980.00 m²

ÁREA LOTE

980.00 m²

ÁREA PRIVADA

Sin dato

ÁREA CONSTRUIDA

980.00 m²

HABITACIONES

0

BAÑOS

0

GARAJES

0

ESTADO FÍSICO

Usado

EDAD DEL INMUEBLE

1992



FICHA TÉCNICA

Oscar Javier Pineda Guio

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

📞 3133725235

✉️ inmobiliare.jc104@gmail.com

📱 WhatsApp



DETALLES CLAVE

CÓDIGO

66631

CATEGORÍA

Sin dato

DEPARTAMENTO/PROVINCIA

Cundinamarca

LUGARES CERCANOS

Sin dato

GESTIÓN

Venta

ETIQUETA

Sin dato

CIUDAD

Mosquera

PUBLICADO

2026-07-30

TIPO

Lote

PAÍS

Colombia

BARRIO

Mosquera

ACTUALIZADO

2026-07-30

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Casa campestre bellísima en medio de la naturaleza, donde se puede respirar el aire puro y observar en su totalidad la majestuosidad de la madre naturaleza, acogedora del buen vivir, alejado de todos los ruidos de ciudad. con caballerizas, Arquitectura contemporánea, para disfrutar tanto de su interior como exterior.

CATÁLOGO MULTIMEDIA





FICHA TÉCNICA

Oscar Javier Pineda Guio

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

📞 3133725235

✉️ inmobiliare.jc104@gmail.com

📱 WhatsApp



¿CÓMO SEGUIMOS?

¿TIENE ALGUNA DUDA?

📞 **Contacta al asesor**

¿QUIERE CONOCER LA VIVIENDA?

📅 **Agendar visita**

¿QUIERE HACER UNA OFERTA?

👉 **Haz tu oferta aquí**

🕒 Ficha técnica generada el 2026-10-12 13:45

Propiedad sujeta a disponibilidad. Precio sujeto a cambios sin previo aviso. El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.